



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto: 2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray
UFI: Q4KM-G18M-D00X-W6K9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso recomendado: Detector blanco para la soldadura (aerosol)

Usos no recomendados: Usos pertinentes se enumeran más arriba. No se recomiendan otros usos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
SENIGRUP, S.L.
C 55 - Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents, Nave-A
08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)
TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89
senigrup@senigrup.com

1.4. Teléfono de emergencia
93 833 28 88 (horario de oficina)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.
Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.
Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:
H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261 Evitar respirar los aerosoles.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene: Acetona, Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros
Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Los recipientes de aerosol expuestos a temperaturas superiores a 50 °C pueden deformarse y explotar y proyectarse a una distancia considerable. Los vapores son más pesados que el aire y pueden ubicarse en espacios confinados, extenderse al suelo y pueden formar mezclas inflamables y explosivas con el aire en caso de ignición incluso a una distancia, con el consiguiente riesgo de



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

incendio. El aerosol contiene un gas sofocante, evita la acumulación de vapores en grandes cantidades en ambientes confinados ya que puede causar asfixia debido a la falta de oxígeno. La exposición a altas concentraciones de vapor, especialmente en ambientes confinados y con ventilación inadecuada, puede causar irritación respiratoria, náuseas, molestias y mareos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2 INDEX: 606-001-00-8 CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2 REACH: 01-2119471330-49	Acetona	>= 30% - < 40%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CE: 931-254-9 REACH: 01-2119484651-34	Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano	>= 20% - < 25%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 106-97-8 CE: 203-448-7 INDEX: 601-004-00-0 REACH: 01-2119474691-32	Butano	>= 15% - < 20%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 74-98-6 CE: 200-827-9 INDEX: 601-003-00-5 REACH: 01-2119486944-21	Propano	>= 10% - < 12,5%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 75-28-5 CE: 200-857-2 INDEX: 601-004-00-0 REACH: 01-2119485395-27	isobutano	>= 5% - < 7%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	

El Texto completo de las frases H aparece en la sección 16 de la Ficha.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel: Quítese inmediatamente la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño). En caso de irritación consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo. Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión: Es poco probable la ingestión accidental de un producto aerosol. Si experimenta una condición médica; inducir el vómito solo por consejo del médico; No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente.

En caso de inhalación: Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

Medidas de protección para primeros rescatistas: Para el DPI requerido para las intervenciones de primeros auxilios, consulte la sección 8,2 de esta hoja de datos de seguridad.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Para los síntomas y los efectos causados por las sustancias contenidas ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento: Ninguno



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono (CO₂), espuma o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad: No use chorros de agua directos en el producto en llamas.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión. La combustión produce humo pesado.

La combustión genera una mezcla de gases complejos, que incluye CO (Monóxido de Carbono), CO₂ (Dióxido de Carbono) e hidrocarburos no quemados. El vapor es más pesado que el aire y puede formar mezclas inflamables con el aire. El contenedor expuesto a una temperatura superior a 50 ° C puede deformarse y reventarse.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use equipo completo de protección contra incendios (tipo EN 11611 o EN469) con equipo respiratorio autónomo (tipo EN 137), visera casco y protección para el cuello (tipo EN443), guantes antifatigos (tipo EN407). Enfríe los recipientes golpeados por el fuego con agua pulverizada para evitar el sobrecalentamiento. No permita que los medios de extinción entren en desagües o cursos de agua. Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados. Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Eliminar todas las fuentes de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, electricidad, etc.) o de calor de la zona en la que se produjo la fuga y proporcionar una ventilación adecuada. Evacuar las áreas circundantes y evitar la entrada de personal externo y desprotegido. Notificar a los equipos de emergencia. Bloquear la pérdida si no hay peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto derramado sin usar primero el equipo de protección adecuado. Evitar respirar los vapores o la niebla. Para obtener informaciones sobre los riesgos para el medio ambiente y la salud, protección respiratoria, ventilación y medidas de protección individual, consultar la sección 8.

Para el personal de emergencia: Se recomienda a los operadores de emergencias que usen el equipo de protección personal adecuado como se indica en la sección 8. Los vapores son más pesados que el aire y pueden acumularse en espacios cerrados y áreas bajas donde puede incendiarse fácilmente. En el caso de que la situación no se pueda evaluar completamente o si existe un riesgo de deficiencia de oxígeno, use solo un respirador autónomo (Tipo EN137).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla. En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Proporcionar suficiente ventilación. Use herramientas y equipos que no produzcan chispas. Lavar con abundante agua. Concluya y recolecte cualquier derrame con material absorbente incombustible, como arena, tierra, vermiculita, diatomita y deseche el producto por una empresa autorizada para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Botes presurizados. No perforar o quemar después de su uso. No utilizar en presencia de fuego u otras fuentes de ignición. No fumar. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No se vaporice con llama o con cuerpos incandescentes. No rocíe sobre superficies calientes. Proteger de la luz solar. No lo exponga a temperaturas superiores a 50 °C/ 122 °F. Use solo en un área bien ventilada.

Medidas de protección ambiental: Minimice la liberación de la mezcla en el aire y el medio ambiente, evitando derrames accidentales y manteniendo el producto alejado de las aguas residuales.

Precauciones para la higiene laboral: La ropa contaminada debe reemplazarse antes de acceder a los comedores. Durante el trabajo, no coma, beba ni fume en las áreas de trabajo. Lávese las manos después de usar el producto. Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento: Almacene en un lugar bien ventilado y alejado de la luz solar directa. Temperatura de almacenamiento recomendada: 15 °C a 30 °C. Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Mantenga los contenedores en una posición vertical y segura evitando la posibilidad de caídas o golpes. No almacene el producto en pasillos y escaleras. Almacene el producto solo en envases originales y cerrados. Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol. Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles: NO almacene junto con sustancias inflamables, autoinflamables, de calentamiento espontáneo, peróxidos orgánicos, agentes oxidantes, líquidos y sólidos pirofóricos, explosivos.

Ver también el siguiente párrafo 10.



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

Indicaciones para los locales: Fresco y adecuadamente ventilado. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

Clases de almacenamiento: Consulte la sección 15.1 para las clases / límites de almacenamiento (Seveso III).

7.3. Usos específicos finales

Consulte los usos identificados a los que se hace referencia en la subsección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Acetona - CAS: 67-64-1

UE - TWA(8h): 1210 mg/m³, 500 ppm

ACGIH - TWA(8h): 250 ppm - STEL: 500 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

TLV TWA - 1200 mg/m³

Butano - CAS: 106-97-8

TLV TWA - 1000 ppm

Propano - CAS: 74-98-6

TLV TWA - 1000 ppm

TLV STEL - 1000 ppm

isobutano - CAS: 75-28-5

TLV TWA - 1000 ppm

TLV STEL - 1000 ppm

Valores límites de exposición DNEL

Acetona - CAS: 67-64-1

Trabajador industrial: 2420 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 1210 mg/m³ - Consumidor: 200 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 186 mg/kg - Consumidor: 62 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales - Notas: bw/day

Consumidor: 62 - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales - Notas: bw/day

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

Consumidor: 1301 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Trabajador industrial: 13964 mg/m³ - Consumidor: 1377 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Trabajador industrial: 5306 mg/m³ - Consumidor: 1137 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos - Notas: bw/day

Valores límites de exposición PNEC

Acetona - CAS: 67-64-1

Objetivo: Agua marina - Valor: 1.06 mg/l

Objetivo: agua dulce - Valor: 10.6 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 3.04 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 30.4 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 29.5 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: Ventile adecuadamente las instalaciones donde se almacena y / o maneja el producto. Usar solo en presencia de ventilación adecuada. La ventilación localizada puede ser necesaria para algunas operaciones. Minimizar las concentraciones de exposición en el lugar de trabajo. Use equipo técnico para mantener las concentraciones de aire por debajo del límite de exposición o las pautas.

Protección de los ojos: Usar gafas de seguridad con protección lateral EN 166. Si la exposición a los vapores provoca sensación de fastidio a los ojos, utilizar máscara antigas facial completa.

Protección de la piel: Use paños limpios antiestáticos y zapatos de seguridad antiestáticos profesionales de la categoría S2 (Tipo EN20345). En caso de contacto prolongado, use ropa protectora impermeable a este material: monos, gasa o trajes completos (Tipo EN 340-EN13034).

Protección de las manos: Durante la manipulación protegerse las manos con guantes resistentes a productos químicos Tipo EN374 (PVC, PE, neopreno, nitrilo, Viton, no caucho natural). Se producen, un guante con un factor de protección 6: Tiempo de penetración > 480min, 0,3 mm de espesor mínimo. Cambie los guantes de protección que se utilizaron en la presencia de signos de desgaste, grietas o contaminación interna.

Protección respiratoria: Cuando la concentración de aire excede el TLV, se requiere protección respiratoria: use EN149 FFP2 o respiradores de media cara Tipo EN140 con el tipo EN143: A2 o respiradores de cara completa EN136 (tipo de filtro EN143: A2) máscaras aprobadas.

Riesgos térmicos: Los envases de aerosol, si recalentados, se deforman, explotan y pueden ser lanzados muy distante.



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

Controles de la exposición ambiental: Ventilar adecuadamente los locales donde se manipule y/o almacene el producto. Utilizar sólo en presencia de ventilación adecuada. Una ventilación localizada podría ser necesaria para ciertas operaciones. Utilizar equipo técnico para mantener la concentración en el aire bajo del límite o pautas de exposición.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor
Estado físico:	Recipientes a presión y gases licuados
Color:	blanco
Olor:	Característico de los solventes contenidos
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.
Inflamabilidad:	N.A.
Límite superior e inferior de explosividad:	15 Vol % - 1.8 Vol %
Punto de ignición (flash point, fp):	< 0 ° C
Temperatura de autoencendido:	> 300°C
Temperatura de descomposición:	N.A.
pH:	N.A.
Viscosidad cinemática:	N.A.
Hidrosolubilidad:	insoluble
Solubilidad en aceite:	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.
Presión de vapor:	3-5 bar
Densidad y/o densidad relativa:	N.A.
Densidad de vapor relativa:	2
Propiedades explosivas:	Producto no explosivo
pH:	N.A.
Viscosidad cinemática:	N.A.
Hidrosolubilidad:	insoluble
Solubilidad en aceite:	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.
Presión de vapor:	3-5 bar
Densidad y/o densidad relativa:	N.A.
Densidad de vapor relativa:	2
Propiedades explosivas:	Producto no explosivo

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales. En condiciones normales de uso, no hay riesgos particulares de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

Contenedor a presión. No perforar ni quemar incluso después de su uso. Proteger de la luz solar. No lo exponga a temperaturas superiores a 50 ° C / 122 ° F. Consulte la sección 7 para la manipulación y el almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno en condiciones normales. Los vapores liberados pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los recipientes de aerosol, si se sobrecalientan, pueden deformarse, estallarse y proyectarse a una distancia considerable.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la exposición a la luz solar. Evitar el sobrecalentamiento y cualquier fuente de ignición. Mantener alejado de agentes oxidantes.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse. Evite el contacto con fuertes agentes reductores y oxidantes, ácidos y bases fuertes, materiales de alta temperatura.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone en condiciones normales. Para la descomposición térmica, consulte la sección 5.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

- b) corrosión o irritación cutáneas
El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315
- c) lesiones o irritación ocular graves
El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- f) carcinogenicidad
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- g) toxicidad para la reproducción
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
El producto está clasificado: STOT SE 3 H336
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- j) peligro de aspiración
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Acetona - CAS: 67-64-1

- a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5800 mg/kg
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 76 mg/l - Duración: 4h
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 15688 mg/kg
- c) lesiones o irritación ocular graves:
Test: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Positivo - Fuente: OECD405

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

- a) toxicidad aguda:
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 20 mg/l - Duración: 4h
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3000 mg/kg

Butano - CAS: 106-97-8

- a) toxicidad aguda:
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 658 mg/l - Duración: 4h

Propano - CAS: 74-98-6

- a) toxicidad aguda:
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 658 mg/l - Duración: 4h

- b) corrosión o irritación cutáneas:
Sin efectos irritantes y corrosivos sobre la piel y las membranas mucosas.

- c) lesiones o irritación ocular graves:
El contacto con gas licuado puede causar quemaduras por frío.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina: Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3 - H412

Acetona - CAS: 67-64-1

- a) Toxicidad acuática aguda:



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 8120 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 6094 mg/l - Duración h.: 48

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Oryzias latipes > 1 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia magna = 3.87 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: ErL50 - Especies: Algae (Pseudokirchneriella subcapitata) = 55 mg/l - Duración h.: 72
Parámetro: NOEC - Especies: Algae (Pseudokirchneriella subcapitata) = 30 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 5% n-hexano

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.
Opere según las normas locales y nacionales.

Código Catálogo Europeo de Residuos: El aerosol como residuo doméstico está excluido de la aplicación de dicha disposición.

Para la actividad industrial, el aerosol agotado para su uso profesional puede clasificarse: 15:01:10: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por dichas sustancias.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR-Número ONU: 1950
IATA-Número ONU: 1950
IMDG-Número ONU: 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: AEROSOLS, Flammable
IATA-Nombre técnico: AEROSOLS, Flammable
IMDG-Nombre técnico: AEROSOLS
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of package not exceed 30 kg LQ2

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 2, 5F
ADR-Etiquetado: Limited Quantity
IATA-Clase: 2
IATA-Etiquetado: 2.1
IMDG-Clase: 2

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable para Cantidad Limitada

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-Nombre técnico: AEROSOLS
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of package not exceed 30 kg LQ2
IMDG-EMS: F-D
IMDG-MFAG: S-U

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

N.A.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

el producto pertenece a la categoría: P3a

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Gas 1A	2.2/1A	Gases inflamables, Categoría 1A
Aerosols 1	2.3/1	Aerosoles, Categoría 1
Press. Gas	2.5	Gases a presión
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones únicas), Categoría 3
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008
Aerosols 1, H222, H229

Procedimiento de clasificación
Conforme a datos obtenidos de los ensayos



2697 – DETECTOR GRIETAS BLANCO spray

Skin Irrit. 2, H315
Eye Irrit. 2, H319
STOT SE 3, H336
Aquatic Chronic 3, H412

Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo
Método de cálculo

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	Indisponible
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).